

**INFORMACIÓN PARA PACIENTES:
“CIRUGIA REPARADORA DEL CARTILAGO ARTICULAR**

**(AUTOINJERTOS, MOSAICOPLASYIAS, PERFORACONES, ALOINJERTOS, AUTOTRANSPLANTES DE CONDROCITOS CULTIVADOS)”**

El presente documento permite entregar información al paciente respecto a la cirugía específica a realizar, por lo que NO CONSTITUYE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

El CONSENTIMIENTO INFORMADO, debe ser llenado en el formulario en la página web: www.hospitalcurico.cl, en el enlace: [***https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento***](https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento)

**Objetivos del procedimiento:**

El propósito principal de la intervención es intentar restaurar el cartílago articular y disminuir el deterioro progresivo de la articulación.

**Descripción del procedimiento:**

La intervención precisa anestesia, cuyo tipo y modalidad serán valoradas por el Servicio de Anestesia y Reanimación.

Las intervenciones que principalmente pueden realizarse son:

1. Perforaciones: consiste en perforar el hueso de debajo del cartílago para que se cree un tejido cicatricial parecido al cartílago sano.
2. Autoinjertos: consiste en extraer cilindros de cartílago y hueso de zonas de descarga para colocarlos en la zona de cartílago dañado.
3. Mosaicoplastia: es una variante de autoinjerto en el que se extrae uno o varios cilindros de hueso y cartílago y se incrustan en la zona dañada.
4. Aloinjerto: consiste en sustituir la zona lesionada por una pieza similar tallada procedente de un donante cadáver humano.
5. Autotrasplante de condrocitos cultivados: en una primera intervención se extraen, mediante artroscopia, unos pequeños fragmentos de cartílago sano que se cultivan en un banco de tejidos. En una segunda intervención se implantan estas células de cartílago cultivadas. En la actualidad, ésta es una técnica de uso tutelado por el Insalud y sólo es posible su realización en algunos centros reconocidos.

Debe ser el especialista que le trata quien debe recomendarle la técnica más adecuada para su caso específico.

Para algunas de las técnicas empleadas puede ser necesario el uso de implantes metálicos o de otros materiales dentro del hueso. Estos implantes pueden ser permanentes o bien puede ser necesaria su retirada en una segunda intervención.

Toda intervención quirúrgica, tanto por la propia técnica operatoria como por la situación vital de cada paciente (diabetes, cardiopatía, hipertensión, edad avanzada, anemia, obesidad...), lleva implícitas una serie de complicaciones, comunes y potencialmente serias, que podrían requerir tratamientos complementarios, tanto médicos como quirúrgicos y que, en un mínimo porcentaje de casos, pueden ser causa de muerte.

**Riesgos del procedimiento:**

Las complicaciones de la intervención quirúrgica para TRATAMIENTO QUIRÚRGICO REPARADOR DE LAS LESIONES DEL CARTÍLAGO ARTICULAR pueden ser, entre otras:

1. Infección de las heridas quirúrgicas o de la articulación.
2. Fracaso de la reparación del cartílago, que puede suponer la necesidad de otra intervención quirúrgica.
3. Lesión de estructuras vasculonerviosas adyacentes a la articulación, que pueden llevar a la amputación del miembro y a secuelas neurológicas irreversibles.
4. Hemorragia.
5. Rigidez articular, que puede requerir un largo tiempo de rehabilitación o una nueva intervención para liberar las adherencias articulares.
6. Fractura de estructuras óseas cercanas a la articulación durante las manipulaciones requeridas.
7. Rotura de tendones o ligamentos adyacentes.
8. Hematomas en zonas adyacentes.
9. Distrofia simpático-refleja.
10. Síndrome compartimental.
11. Fallos y roturas del material empleado.
12. Trombosis venosa y, eventualmente, tromboembolismo pulmonar de graves consecuencias.

**Alternativas al procedimiento propuesto:**

Como alternativa al procedimiento propuesto podrá seguir con tratamiento analgésico y antiinflamatorio, procurar limitar la actividad física, evitando los movimientos intensos. Precisará un programa de rehabilitación. Con dicho tratamiento sólo mejoran parcialmente los síntomas no consiguiendo, por lo general, evitar nuevos episodios de dolor o un deterioro progresivo de la articulación.

**Consecuencias de no aceptar el procedimiento:**

Deterioro progresivo de la articulación alterada llevando al dolor, limitación funcional, incapacidad motriz.

**Mecanismo para solicitar más información:**

Su médico tratante, Jefe de Servicio.

**Revocabilidad**

Se me señala, que hacer si cambio de idea tanto en aceptar o rechazar el procedimiento, cirugía o terapia propuesta.